

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 015/2011**

En Quillón a 16 días del mes Mayo de 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR N° 014/2011
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
- ❖ ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
- ❖ PRESENTACION Y VOTACION PROYECTO PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.
- ❖ AUDIENCIA PROGRAMA PREVIENE CONACE, QUILLON-RANQUIL
- ❖ VOTACION PARA LICITACION POR UN PERIODO DE 5 AÑOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.
- ❖ VOTACION PARA SUSCRIPCION CONTRATACION DE SERVICIO INTERNET DEDICADO, Y CONTRATACION SOLUCION TELEFONIA PRIVADA FIJA.
- ❖ VOTACION PARA SUSCRIPCION CONTRATACION DE APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES COMUNA DE QUILLON
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ INCIDENTES O VARIOS

## **APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 014/2011.-**

Señor Secretario Municipal (S), aclara la observación manifestada por el Concejal Señor Raúl Fuentealba al Acta de sesión ordinaria N° 13/2011. Señor Secretario Municipal (S) manifiesta que efectivamente el Señor Concejal dice la palabra erradicar, pero en esa intervención se le sumó más contenido.

Concejal Señor Alberto Gyhra, dice que el Acta de fecha 18 de Abril no ha sido emitida con las correcciones solicitadas por él, sólo quiere que quede reflejado fielmente lo que se dijo sobre el avenimiento, para evitar posibles problemas a futuro.

Señor Secretario Municipal(S) manifiesta que las Actas son un extracto de las sesiones, manteniéndose las grabaciones para hacer entrega en el momento que se requieran.

Después de estas intervenciones, se procede a dar por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 014/2011.

## **CORRESPONDENCIA**

### **RECIBIDA:**

Señor Secretario Municipal(S) procede a dar lectura a la correspondencia recibida, según el siguiente orden:

- ORD. N° 211 del Director del DAEM, a petición del Concejal Sr. Marcelo Bustos, entrega antecedentes de lo ocurrido fuera del Establecimiento Educacional Héroes del Itata.
- ORD. N° 071 del Señor Director de Obras Municipales, de acuerdo a la solicitud hecha por el Concejal Fuentealba, detalla prolongaciones de calles hacia la Laguna Avendaño, según el Plan Regulador.
- ORD. N° 144 del Señor Director de Desarrollo Comunitario, hace llegar antecedentes de Informe Social del Señor Porfirio Ortíz Carrasco.
- ORD. N° 66 del Señor Director de SECPLAN, informa sobre proyecto Techado Multicancha sector El Casino.

- ORD. N°67, del Señor Director de Secplan, hace llegar información de proyecto techumbre CESFAM Quillón, y, Reposición Servicios Higiénicos CESFAM Quillón.
- Invitación del Señor Angel Castro Medina, Alcalde de la comuna de Santa Juana, Presidente de la Asociación de Municipalidades 8° Región, dirigida a equipos de Fomento Productivo, Desarrollo Rural y PRODESAL para el día 24 de Mayo de 2011.
- Solicitud del Concilio de Pastores de la comuna de Quillón, para un espacio radial.
- Invitación al X Congreso Nacional de Municipios a realizarse en la ciudad de Santiago los días 28, 29, 30 de Junio y 01 de Julio de 2011.
- Oficio N° 69 de SECPLAN solicita acuerdo de Concejo para contratación de la Disposición de Residuos Sólidos, y ratificación a través de Resolución Fundada contrato a la empresa Ecobio Ltda, por 5 años. Debido a que supera las 500 UTM, y supera el período Alcaldicio.
- Oficio N° 70 de SECPLAN, solicita acuerdo de Concejo para la adjudicación y contratación de los proyectos de Internet dedicado, y telefónico domiciliario; y el proyecto de apertura y mantención de cuentas corrientes de la municipalidad y es por 4 años.

#### **DESPACHADA**

Secretario Municipal (S), da a conocer respuesta sobre antecedentes solicitados:

- Sobre Subvención solicitada por los Padres y Apoderados de Chillancito, el DAEM respondió que el municipio deberá entregar subvención para otro destino, ya que los Padres y Apoderados cancelaran el transporte.
- En lo referido a Supermercado BIGGER y Hostería, el Señor Alcalde informa que se conversó con representantes del Supermercado quienes señalaron que pondrán unos topes que darán solución a la circulación de los vehículos. Sobre el terreno en la Hostería, donde está la Cruz y el Paradero, hoy el Director de

SECPLAN fue a la Dirección Regional de Vialidad para gestionar acuerdo con el fin de incluirlo en proyecto de veredas y ciclovía, recuerda que este proyecto se financiará con fondos de SERVIU.

- Sobre las mediaguas que estarían desocupadas en la comuna, DIDECO está realizando un levantamiento de información y esperan entregar la próxima semana los resultados.

Concejal Gyhra, informa que hizo un llamado para que esas mediaguas inhabitadas sean devueltas.

Señor Alcalde, dice que las gestiones de los Señores Concejales son muy bien recibidas, ya que, habían acordado colaborar en este sentido. También dice que las mediaguas recibidas de ONEMI no se pueden retirar porque fueron entregadas en calidad de donación, comenta que varias familias se le han acercado y le han dicho que las usan para guardar sus enseres.

- Sobre la solicitud de encuestaje a la Señora del Director de la Escuela de Vista Bella, DIDECO informó que no había solicitado formalmente este trámite, pero que se pondrán en contacto con ella para realizarlo.
- Contrato de Inmunomédica, se informa que corresponde al período de Abril a Diciembre del 2011, el monto es menor a las 500 UTM, el Señor Secretario Municipal (S) indica que existe un diferencial aproximado de \$ 135.000.-

Concejal Gyhra, da a conocer su malestar por no haber logrado en el nuevo Contrato con Inmunomédica el traslado a un lugar más apropiado para la comunidad, o mejorar la sala de toma de muestra, ya que conocido es la estrechez de las dependencias, señala que esto es más importante, hasta que el monto de la contratación, aunque cree que la diferencia fue muy bien calculada. Considera que es increíble que no se tome en cuenta el bienestar de las personas, tema que se ha tratado constantemente en el Concejo, estando hasta el Señor Alcalde de acuerdo.

Señor Alcalde, informa que se realizarán algunos arreglos en el lugar cambiando paneles para dar mejor atención al usuario.

- Sobre el sondeo de opinión, el Señor Alcalde comunica que lamentablemente se deberá postergar por falta de disponibilidad presupuestaria, además no forma parte de las necesidades prioritarias, por lo que quedará para más adelante.

Concejal Fuentealba, consulta por el costo de la encuesta, Señor Alcalde responde que es sobre el millón y medio de pesos, ya que habría que contratar cinco encuestadores externos a la comuna.

Concejal Iturra, dice que es bueno posponerlo ya que daría tiempo para transmitirle información a la gente, y explicando bien sobre algunos temas, especificando también las funciones del Concejo y estamentos como el CESFAM, y a través de los medios ir explicando a la población.

Señor Alcalde, les señala que las personas encargadas de la Encuesta no se pusieron en contacto con los Señores Concejales, ya que se acordó postergarla.

- Sobre el automático en malas condiciones de la Población José Campos, la Dirección de Obras instalará una caja con candado, además envió a COPELEC un informe de cajas y automáticos específicos para trabajar en forma coordinada.
- En cuanto a las familias que se encuentran viviendo en forma hacinada en la Población José Campos, DIDECO los está encuestando, y dará a conocer los resultados en las próximas semanas.
- Con respecto a la solicitud de catastro de calles que llegan a la Laguna, en ésta sesión se recibió Oficio de la DOM con la información.

#### **PRESENTACION Y VOTACION DE PROYECTO "PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS"**

Señor Alcalde informa que el municipio de Quillón junto con el de Ránquil adquirió terrenos en sector de Quitrico, por un valor de cincuenta millones de pesos aportados por el Gobierno a través de la SUBDERE, se pretende que a futuro sea un eco parque. Manifiesta que la extracción de basura ha estado dando algunos problemas, considerando que los

sectores rurales necesitan de éste servicio se ha duplicado la extracción, por lo tanto también se duplicó el monto que se cancela, señala que los camiones con que se cuenta disponen la basura en Chillán lo que se traduce en pérdida de tiempo y en poco eficiente servicio. Analizando los tiempos y costos se optó por adquirir el terreno mencionado, donde los camiones de Quillón y Ránquil dispondrán la basura en un camión grande y al término del día éste lo trasladará al terreno donde se deja actualmente, de esa manera se cancelará menos haciendo también más periódica la extracción diaria.

Después de ésta introducción el Señor Alcalde, presenta a la Srta. Patricia Hormazabal, funcionaria de la SEREMI de Medioambiente, quien en el transcurso de la mañana participó de una reunión con Dirigentes Vecinales, funcionarios de Educación y Salud.

La Srta. Patricia Hormazabal, saluda a los Señores Concejales manifestando que se encuentra apoyando técnicamente a los municipios de Quillón y Ránquil para la elaboración del proyecto Planta de Transferencia, que se pretende instalar en el terreno adquirido en el sector Quitrico, procede a explicar detalladamente cómo sería el funcionamiento en la Planta y como se desarrollará diariamente la disposición de los residuos domiciliarios. Se ha calculado la obtención de un kilo de basura por persona al día, lo que da un aproximado de 200 toneladas mensuales, más las 100 toneladas aportadas por Ránquil, da un total de 300 toneladas que debería procesar la Planta.

La Srta. Patricia Hormazabal, manifiesta que los fondos serían recibidos recién a fines del año 2013, y si todo sale bien se estaría inaugurando en Abril del 2014, pero para llegar a buen término dependerá de las autoridades comunales y los vecinos, señala que el proyecto se presentará a evaluación ambiental. En estos momentos están las condiciones dadas, es decir, la voluntad de las autoridades de ambas comunas, los fondos disponibles para postular, voluntad del nivel central para apoyar el proyecto.

Los Señores Concejales manifiestan que éste proyecto viene desde hace mucho tiempo y plantean algunas consultas, las que son respondidas por la Srta. Hormazabal, diciendo que se tendrán todas las instalaciones necesarias en la Planta,

y que además se coordinará para trabajar con los alumnos en el reciclaje.

Concejal Navarrete, consulta por el monto de la inversión en terreno e infraestructura, y como se financiará la mantención o funcionamiento. La Srta. Hormazabal responde diciendo que el terreno tiene un costo de cincuenta millones de pesos, el que ya fue adquirido con fondos de la SUBDERE, el estudio de ingeniería y de impacto ambiental costaría alrededor de cuarenta millones de pesos, y ésta solicitud es la que se presenta a la SUBDERE, el costo general es de aproximadamente de seiscientos millones de pesos, incluye obras civiles y camiones. Las instalaciones serán de propiedad municipal, por lo tanto son las municipalidades las que deberán elegir el modelo de gestión, es decir, administración directa, mixta o externa en un 100%, comenta la experiencia de Arauco, quienes consideraron que el municipio tenga un funcionario como Inspector Técnico y las demás personas se externalizaron. Los costos de operación serían aproximadamente de \$ 800.- (ochocientos pesos) por tonelada.

Concejal Fuentealba, dice que la iniciativa cuenta con su respaldo, siendo un proyecto a largo plazo sugiere desarrollarlo paralelamente con el Departamento de Educación, por el tema de reciclaje, dice que a la ciudadanía hay que educarla, lo que nos llevaría a tener menos basura y menos contaminación en nuestra comuna.

Concejal Muñoz, señala que se lleva tiempo trabajando, y coincide que no hay cultura con nuestros residuos, dando algunos ejemplos, dice que el tener la Planta se optimizaran los tiempos de retiro de residuos, y considerando que hay dos años para la materialización de éste proyecto es necesario que el municipio vea como se mejora el tema de la extracción, ya sea instalando más contenedores, y enviando cartillas informativas a la comunidad.

Concejal Gyhra, señala que hay que buscar poder de compra para los residuos orgánicos.

Concejal Bustos, recuerda el proyecto original que mencionaba la instalación de contenedores en la comuna, consulta si sigue en pie eso, la Srta. Hormazabal responde que son proyectos distintos, dice que en el Programa de

Residuos Sólidos hay fondos para contenedores pero hay que presentar un proyecto.

Srta. Hormazabal informa que el Ministerio está interesado en reimpulsar el tema ambiental, y a nivel municipal se puede hacer, ya que se tienen fondos para desarrollar diversos proyectos ambientales, y que pueden ser presentados por ejemplo por dirigentes vecinales, alumnos de establecimientos educacionales.

Señor Alcalde solicita tomar el acuerdo. Señor Secretario Municipal (S) procede a tomar la votación para aprobar el proyecto de instalación de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	: APRUEBA

En consecuencia los Señores Concejales aprueban por unanimidad apoyar el Proyecto de instalación de la Planta de Transferencias de Residuos Sólidos Domiciliarios para la comuna de Quillón y Ránquil en sector Quitrico.

Señor Alcalde, comenta que invitó al Sr. Pedro Navarrete, SEREMI de Medioambiente, quien aceptó estando hoy en Quillón y le manifestó el deseo de colaborar con la comuna haciendo un plan global medioambiental. Señor Alcalde señala que este es un desafío grande para el nuevo Encargado de Medioambiente comunal.

Señor Alcalde agradece a la Srta. Patricia Hormazabal por su presencia y apoyo en este importante proyecto.

**AUDIENCIA DE LA SRTA. PATRICIA MARQUEZ, ENCARGADA DEL PROGRAMA PREVIENE: CONACE QUILLON-RANQUIL**

Señor Alcalde concede audiencia a la Srta Patricia Márquez, Encargada del Programa PREVIENE CONACE QUILLON-RANQUIL, quien saluda y expone en su parte medular lo siguiente:

Detalla los objetivos para el presente año, comentando que el Programa se encuentra con una transformación en los lineamientos comunales, el año anterior se trabajaba en el ámbito de familia con el Programa "Prevenir en Familia", este año el ámbito de familia será abarcado desde los establecimientos educacionales. Continúa diciendo que el CONACE ha trabajado desde años en el ámbito educacional, abarcando desde el prekindergarten hasta la Educación Media, Programa que se denomina "Continuo Preventivo", lamentablemente los materiales que llegaban no siempre se aplicaban, este año se vela para la aplicación del material, se pondrá énfasis sobre todo en el segundo ciclo básico ya que la edad del consumo de drogas comienza alrededor de los 12 años. Los Establecimientos elegidos basándose en la vulnerabilidad y matrícula este año son: Escuela Héroe del Itata, Laguna Avendaño, Amanda Chávez Navarrete y Coyanco, firmándose protocolos de Colaboración con los Directores de éstas Escuelas, aclara que esto no evitará seguir trabajando con charlas y otros en los demás Establecimientos de la comuna.

También se trabaja con la red de salud, en los tratamientos de las personas, ya sean éstos ambulatorios o intensivo residencial. Se trabajará en la detección precoz en conjunto con Salud y Educación. También se implementará el funcionamiento de las Mesas Comunales de Tratamientos. Explica sobre la elaboración de un diagnóstico comunal, la difusión de bolsas de proyectos, La creación de puesta en marcha de la Comisión Comunal de Drogas, Ferias de Sensibilización y Campañas de Verano.

La Srta. Patricia Márquez, también da a conocer la forma de funcionar de la Mesa Comunal de Drogas, invitando a los Señores Concejales a participar de ellas.

Informa que en nuestra comuna se realizó una Ceremonia para dar término a la Campaña de Verano a nivel regional inaugurando un mural en la Población Eduardo Frei, resultado del trabajo en conjunto entre personal de DIDECO, Liceo Luis Cruz Martínez y Dirigentes de la Población Eduardo Frei, contando con la presencia del Director Regional del CONACE y Director Regional del INJUV.

Los señores Concejales realizan algunas consultas, que son respondidas por la Encargada Comunal del Programa, explicando que la función básica es trabajar en la prevención lo que han realizado en conjunto con la Policía

de Investigaciones. Desde el año 2011 se realizó una nueva estrategia en los planes de acción, y se comenzará a trabajar en Programa de Prevención de Drogas y Alcohol.

Señor Alcalde, agradece a la Srta. Patricia Márquez por la exposición y el trabajo desarrollado en la comuna.

**VOTACION PARA LICITACION POR UN PERIODO DE 5 AÑOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.**

Señor Alcalde solicita tomar acuerdo para efectuar licitación por un período de 5 años para la contratación del servicio de Disposición de los Residuos Sólidos Domiciliarios, que se sobrepasa las 500 UTM.

Señor Secretario Municipal (S) detalla el tenor de la votación, y explica que también se votara acuerdo a objeto ratificar la suscripción de contrato mediante Resolución Fundada con la Empresa Hera Ecobio S.A., considerando los mayores costos visualizados en las disposiciones de residuos sólidos con dicha empresa, a la espera de efectuar la nueva licitación pública.

Concejales Carlos Iturra, tiene sus aprensiones sobre el tiempo del Contrato que trasciende el período Alcaldicio, se le explica el proceso.

Señor Secretario Municipal (S) procede a tomar la votación quedando esta como sigue:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	: APRUEBA

Los Señores Concejales aprueban por unanimidad efectuar Licitación por un periodo de cinco años para la contratación del servicio de Disposición de los residuos Sólidos Domiciliarios.

Los Señores Concejales aprueban por unanimidad ratificar la suscripción de contrato mediante Resolución Fundada con la empresa Hera Ecobio S.A.

**VOTACION PARA SUSCRIPCION CONTRATACION DE SERVICIO INTERNET DEDICADO, Y CONTRATACION SOLUCION TELEFONIA PRIVADA FIJA.**

Señor Alcalde lleva a votación la suscripción de Contrato que involucran montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, en el marco de las siguientes licitaciones:

- Contratación Servicio de Internet Dedicado, financiamiento municipal, a la empresa Telefónica Empresas Chile S.A.
- Contratación Solución de Telefonía Privada Fija, financiamiento municipal, a la empresa Telefónica Empresas Chile S.A.

Concejal Marcelo Bustos, dice que existe un Decreto Alcaldicio el N° 151 que aparece en la página de transparencia, y consulta si esto es para el llamado a licitación o es para la adjudicación, argumenta su consulta diciendo que anteriormente les habían pedido este acuerdo, pero ellos rechazaron porque no existían cifras.

Señor Secretario Municipal (S) responde recordando que lo anterior era información y que se iba a llamar a licitación, y explica el por qué se necesita el acuerdo del Concejo.

Se procede a la votación para suscripción de contratos, los que serán por 18 meses.

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE : APRUEBA

Los Señores Concejales aprueban por unanimidad efectuar suscripción de contratos con la Empresa Telefónica Empresas Chile S.A., para la Contratación de Servicios de Internet Dedicado, y, Solución de Telefonía Privada Fija.

Concejal Fuentealba, señala que habría sido interesante conocer en profundidad esta licitación, ya que, dice, habiendo trabajado el Telecomunicaciones considera elevado el monto para red fija habiendo alternativas más baratas.

Se le responde que se le puede entregar más información.

**VOTACION PARA SUSCRIPCION CONTRATACION DE APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES COMUNA DE QUILLON**

Se procede a llamar a votación para la suscripción de contrato destinado a la Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón, a la empresa adjudicada Banco del Estado de Chile.

Concejal Gyhra, señala que estaba aprobado este llamado en Abril del 2010, consulta como se va a llamar de nuevo. Se le responde que esta es distinta ya que es apertura por 4 años, debido a los costos, y se aclara el tenor de la votación.

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE : APRUEBA

Los Señores Concejales aprueban por unanimidad efectuar suscripción de contrato para la Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón.

**CUENTA SEÑOR PRESIDENTE**

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales de las siguientes materias municipales:

- Sostuvo reunión con un grupo de empresarios del área metalmecánica, que sugieren formular una nueva carrera técnica en el Liceo, se está solicitando audiencia con el Señor SEREMI de Educación, aunque dice está fuera de plazo para comenzar a impartir en Marzo del 2012, pero se solicitará un favor especial, considerando también que son privados quienes presentaron la sugerencia y apoyaran en el proyecto. Explica el proceso para iniciar esta carrera, y lo más importante tiene cupos laborales, reitera sus agradecimientos a este grupo de pequeños empresarios que está integrado por el Concejal Marcelo Bustos.

Explica que si no pasa el 2012, sería para el próximo año, considera que esta carrera es novedosa.

Concejal Muñoz, interviene diciendo que si se hace esa gestión debiera tener otra propuesta, ya que hay que pensar en las damas, da como ejemplo Secretariado con mención en inglés, señalando que infraestructura existe.

Señor Alcalde, responde diciendo que la SEREMI rechazo esa carrera ya que cupo laboral no existe, pero no quiere decir que se busque otra alternativa.

Concejal Muñoz, plantea carrera con mención computacional, Señor Alcalde sugiere que lo planteen como Establecimiento. Argumenta el Señor Concejal, que la carrera va orientada al área de administración de empresa con mención en computación, ya que en Chillán hay Centros de Formación Técnica que la ofrecen y tienen alumnos matriculados, en el caso del Liceo debe obtenerse el título en nivel medio.

Concejal Bustos, comenta cómo surgió la idea de la carrera en el área metal mecánica, diciendo que los empresarios cuando requieren personal no encuentran mano de obra calificada, e indica que la carrera de turismo a la mayoría de la gente no le interesa por la falta de campo laboral.

- El día viernes 20 de Mayo se realizará la Ceremonia de las Glorias Navales, en la Escuela Amanda Chávez Navarrete.

Concejal Gyhra presente sus excusas porque se encontrara fuera de la región.

Concejal Muñoz, consulta si a futuro los actos conmemorativos se realizarán con desfile. Señor Alcalde responde afirmativamente, ya que por el tiempo en esta ocasión se suspende desfile.

#### **ASUNTOS PENDIENTES**

Señor Alcalde recuerda que hace un tiempo el Club de Leones solicitó en Comodato terreno ubicado en calle Humberto Laurie, esto quedó pendiente por la presentación oficial del proyecto. Señala que ya presentaron el diseño de una construcción donde se reunirían y aprovecharían de dar atención a la comunidad en el área de salud. Explica también que el terreno está en orden, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Bulnes.

Solicita al Concejo tomar el acuerdo ahora, pero si se necesita más tiempo para profundizar se dejaría para más adelante.

Concejal Muñoz, cree que debiera sancionarse por el tiempo transcurrido.

Se procede a tomar votación, para entregar terreno en Comodato al Club de Leones, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA : APRUEBA

CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE : APRUEBA

Los Señores Concejales aprueban por unanimidad otorgar en Comodato al Club de Leones de Quillón terreno de propiedad municipal ubicado en calle H. Laurie, por 5 (cinco) años.

Señor Alcalde dice que se solicitará al Asesor Jurídico para que elabore el Comodato y se invitará a los integrantes del Club de Leones para hacerles entrega del Comodato.

#### **INCIDENTES O VARIOS**

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Solicita se considere con planchas de zinc a la Señora María Angélica Castro, domiciliada en calle Las Malvinas, Señor Concejal entrega mayores datos para contactarla.
- Comenta que se enteró que la empresa QUILLINCO no le tiene contrato a sus trabajadores, solicita se revise esta situación.

Señor Secretario Municipal (S), dice que para cancelar los respectivos Estados de Pago la empresa debe presentar las Liquidaciones de sueldos.

- Informa que fue invitado a la Sede Social de Villa Las Mercedes, se dio cuenta que ésta puede ser reparada fácilmente, ya que, su construcción es liviana. Señala que a los vecinos se les ofreció demolerla y construir una nueva de 60 metros cuadrados, lo que significa alrededor de treinta millones de pesos.

Concejal Gyhra, comenta los precios dados por el metro cuadrado, y, solicita se tenga cuidado al dar cifras. Dice que tratará de traer un ingeniero para que evalúe.

También dice el Señor Concejal, que la Sede indicada no tiene papeles, considera que el Director de Obras Municipales debe mantener en regla todos los antecedentes, inclusive se le dijo hace un tiempo que la carpeta se había extraviado.

- Solicita se le informe sobre el resultado del Sumario por la Sede de la Junta de Vecinos Los Jardines.
- Con respecto a la empresa ALTRAMUZ, señala que los trabajadores siguen en las mismas condiciones, consulta al Concejal Fuentealba si tiene otros antecedentes. Concejal Fuentealba responde que efectivamente a pesar de que un representante de la empresa vino a hablar al Concejo comprometiéndose a

mejorar las remuneraciones, hasta la fecha no se ha concretado, y los trabajadores siguen con los mismos problemas.

Concejal Gyhra, solicita se vuelva a revisar este caso.

Señor Secretario Municipal (S), manifiesta que la empresa se rige por el Código del Trabajo, y según lo establecido en las Bases el sueldo se incrementa al subir el sueldo base, esto es, en el mes de Julio.

Concejal Gyhra, consulta si hay un Contrato especial, Señor Secretario Municipal responde que no.

Se comenta la situación y los Señores Concejales recordaron que la empresa se había comprometido con un bono.

- Hace entrega de un documento recibido de Contraloría y que tiene que ver con la presentación hecha por el Director del DAEM ante Tribunales, esto sirve para la transparencia, solicite se envíe a la Corte de Apelaciones adjunto a los otros antecedentes enviados.
- Sobre resultados del SIMCE, señala que la Escuela Enrique Torres Sabelle, obtuvo en lenguaje 332 puntos, en Matemáticas 310 puntos y en Historia 301 puntos, por lo que el Concejal los felicita, y además solicita se haga un reconocimiento por el excelente rendimiento. Señor Alcalde informa que las Escuelas con cursos que tienen menos de 5 alumnos no se registran en los informes oficiales, si no que, se comunica en forma privada a las comunas, que es lo que sucedió en este caso.

Concejal Muñoz, comenta que asistió a la cuenta pública que entregó éste Establecimiento, y su Directora dejó de manifiesto el sentirse dejados de lado. Sugiere al igual que el Concejal Gyhra realizarles un reconocimiento.

Señor Alcalde informa que hay previsto un desayuno con los alumnos.

- Informa que recibió carta del Señor Alfredo Badilla, quien hizo una presentación a la Contraloría Regional sobre el Comité de Agua Potable Rural - APR

Canchillas, plantea quejas, como por ejemplo que la Presidenta no ha rendido cuentas. Informa también el Señor Concejal, que el Ministerio del Interior también se hizo parte, ya que no se hizo la Torre.

Considera importante, a pesar de que no corresponde la tuición del municipio, aconsejar a las directivas de los otros Comités rurales entreguen informes a sus socios.

Señor Alcalde, dice que los demás socios del APR Cancillas no han acusado nada, menciona que son alrededor de 50 socios, dice que éste Señor siempre ha estado reclamando, pero si tiene justificación está en todo su derecho hacerlo. Pero de igual forma le parece bien sugerir a las otras Directivas informar sobre sus gestiones y dineros.

Concejal Señor Carlos Iturra

- Informa que estuvo con el Grupo de Adulto Mayor de El Culbén, a quienes se les entregó en Comodato un espacio de la Escuela, le manifestaron que van a hacer llegar su molestia con la empresa manipuladora de alimentos, o, la que entrega los alimentos ya que descerrajaron una sala donde los Adultos Mayores tenían sus cosas y se las llevaron junto con las de la empresa, a eso se suma que también se llevaron muebles que les habían sido entregados al Grupo, y muebles de la Escuela, y dejando manifiestos daños a los que quedaron. Comenta que aconsejo a la Agrupación para que vinieran a conversar con el Señor Alcalde y el DAEM.

Señor Alcalde, señala que éste es uno de los grupos que tienen mejor organización, además entraron sin llaves, por lo tanto se hará llegar una nota a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que son los mandantes de estas empresas.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Recuerda que en Concejos anteriores se votó la investigación de la elección del Director del Liceo, consulta si eso se está haciendo.

Señor Secretario Municipal (S) responde que el Departamento de Control lo está haciendo.

- Informa que en la calle Coyanco con San Martín hay un sitio abandonado y se transformó en un basural, solicita que se contacte con los dueños.
- Consulta por los Decretos emitidos con el fin de que los vecinos de la Población Patricio Navarrete regularizaran corriendo los cercos, y otros devolvieran terrenos pertenecientes a bien nacional de uso público.

Señor Alcalde, informa que tenía plazo hasta el 15 de éste mes, y el día de mañana se llevarán a efecto las medidas para lo que estableció los Tribunales, dice que tiene entendido que el sábado las personas involucradas iban a presentar un recurso en la Corte de Apelaciones, pero él no ha sido notificado de ningún recurso de protección ante derecho de no Innovar, Concejal Bustos le comenta que una de las personas que fue a Chillán le dijo que iba a llegar este documento.

Señor Alcalde, comenta e forma extraoficial, ya que le comentaron que la Sede se instaló en parte de terrenos de privados, por lo que hay un cuestionamiento completo de toma de terreno.

Concejal Señor Jorge Muñoz

- Informa sobre el proceso de adjudicación de Becas de Locomoción, la Comisión estuvo integrada por el Concejal Fuentealba, el DIDECO, la Asistente Social Srta. Carla Montero, participaron también en aguas reuniones el Sr. Francisco Rodríguez, y la Srta. Karen Iturra, ambos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. De un total de 125 alumnos postulantes, varios no calificaron por notas o por antecedentes incompletos. Se aprobaron con becas completas a 9 postulantes, y 49 postulantes con media beca, dentro de los renovantes 18 obtuvieron beca completa y 30

renovantes con media beca, entiende que están las Actas respectivas que serán entregadas por el DIDECO al Concejo para su conocimiento. Señala que como Concejales miembros de la Comisión sugirieron hacer un acompañamiento en el desarrollo de ésta temática, los criterios fueron dados para alumnos de Universidades tradicionales, Privadas, Institutos o CFT. Dice que hubo un incremento al fondo ya que de Asistencia Social se derivaron dos millones que se necesitaban, solicita ir incrementado en el Presupuesto anual, vale la pena ya que esto es una inversión en materia de educación.

El Sr. Director de Desarrollo Comunitario, señala que éste año se recibieron muchas postulaciones y este año hay que modificar el Reglamento, aclara que es una Beca y no un subsidio, ya que esto implica un rendimiento académico óptimo del alumno, argumenta la proposición que será presentada al Concejo que se enfocará en las calificaciones.

Concejal Gyhra, señala que actualmente hay casi un millón de estudiantes en la educación superior, comenta su experiencia cuando era estudiante viajando diariamente desde Lota a Concepción, diciendo con esto que sabe lo que significa para los estudiantes el tener que recorrer largas distancias para estudiar, que no es lo mismo vivir cerca del Colegio y llegar a casa con las comodidades necesarias, a tener que viajar largas distancias y tener que llegar a un hogar con carencias, por lo que considera que hay que usar criterios con las notas.

- Con respecto a la Mesa de Turismo, quienes invitaran al Señor Alcalde y todos los Concejales para el jueves 19 del presente a las 16:00 hrs. En el Complejo Antu para dar a conocer los temas en los cuales están trabajando.
- Informa que el sábado 14 recién pasado hubo una actividad en la Laguna por los jóvenes de Canotaje, plantea la posibilidad que de los materiales que se pudieran obtener en el desarme de la Casa de Botes sean destinados a ellos para ayudarles a cubrir sus embarcaciones.

Señor Alcalde dice que se tiene previsto hacer una bodega para guardar lo que hay ahí, pero se verá que se puede hacer.

Concejal Señor Gabriel Navarrete

- Consulta si el Gimnasio estaba asegurado en su momento y qué se ha hecho sobre el incendio.

Señor Alcalde dice que todavía no ha sido tasado, pero sería entre setenta y ochenta millones de pesos, aprovecha la ocasión para informar que el Seguro no ha dado la orden de levantar los escombros, por eso no se ha hecho, señala además que hay una persona que está interesada en rematar los escombros. En estos momentos se necesita urgente limpiar.

- Señala que hay una presentación pendiente de SECPLAN, sobre el aspecto presupuestario y proyectos.

Señor Alcalde, lo afirma e indica que en la próxima sesión deberá hacerlo.

Concejal Navarrete, insiste en el tema relacionado con la asignación de los recursos para proyectos de los Concejales, con monto específico y que permita realizar acciones directas, solicita se incorpore e la presentación del SECPLAN.

- En relación al recorrido del camión de la basura en el Sector El Casino, consulta si se puede dar la vuelta por Canchillas, porque en el sector El Culbén también necesitan retiro de basura.

Señor Alcalde dice que se hará las consultas, pero deja claro que esto tendría un mayor costo para el municipio.

- Respecto al recurso de protección presentado por el Director del DAEM habiendo una instrucción de no innovar de parte del Tribunal, consulta en qué pie está hoy día el municipio con esto.

Señor Alcalde señala que de acuerdo a lo indicado por Contraloría se dictó Decreto Alcaldicio para ordenar el cese de la cancelación de la asignación, y la devolución de lo recibido por parte del funcionario,

éste último presentó un Recurso de Protección a la Corte de Apelaciones, quien dictaminó No innovar para que se le siguiera cancelando hasta que emitan en forma definitiva su sentencia, la Municipalidad respondió lo que los Tribunales solicitaron y en estos momentos están viendo si tiene razón o no la presentación del funcionario o no, si esto no tuviera validez seguiría predominando el Decreto, si deja de tener razón lo de Contraloría y se acoge lo solicitado por el Director del DAEM, se seguirá pagando.

Concejal Navarrete dice que basándose en los dictámenes de Contraloría, informes de Control más informe de la Comisión es un convencido de que la asignación no se canceló bien, por los medios que se utilizaron, aclara que no discute si el monto que gana está bien no, si no la forma en que se le asignó, desea saber qué va a pasar si los Tribunales acogen la presentación del funcionario, consulta si el municipio va a apelar para defender esos recursos. Señor Alcalde señala que no tiene respuesta, y cuando llegue el momento la dará.

Concejal Gyhra, dice que es muy simple, ya que como Municipio está defendiendo lo que la Contraloría dijo, entonces el municipio tendrá que decir al Tribunal que el dinero es municipal no del funcionario, por eso hay que pasar toda la documentación a la Corte y la Municipalidad tiene que llegar hasta las últimas consecuencias, porque si no la municipalidad está aceptando que la Contraloría no tenía la razón, si no tiene que llegar a la Corte Suprema.

Señor Alcalde señala que es demasiado prematuro ponerse en escenario, pero llegado el momento se tomarán las acciones que correspondan.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Comenta que llegó un Informe sobre las calles que lleguen a la Laguna, consulta si es posible que un funcionario de la Dirección de Obras lo acompañe a terreno, ya que informa, que presentara una denuncia

ante Bienes Nacionales para que se abran todos los accesos hacia la Laguna.

Señor Alcalde responde que es posible.

- Sugiere a la Comisión de Tránsito, en conjunto con el Departamento de Tránsito, reducir la velocidad permitida en Av Gabriela Mistral, hay una señalética de 50 km/h, hizo la prueba y considera que es rápida por la permanencia de niños en el lugar.
- Aprovecha de solicitar se gestione a través de un Oficio una mayor presencia policial en la calle mencionada, ya que pasa mucho camión y autos a alta velocidad.
- En relación a denuncias que recibe, él indaga un poco y consulta en los Departamentos respectivos, donde siempre han tenido buena voluntad para atenderlo, comenta que consultó en el DAEM sobre los traslados escolares que han sido licitados, de hecho les llegó información sobre eso al Concejo, pero, señala, algunas personas le han comunicado que empresarios del transporte que realizan los recorridos les cobran por trasladar a los niños, ante esta inquietud, el Director del DAEM, le informó que hasta el año pasado se les cobraba a los Apoderados porque el monto de la licitación era muy alta, manifiesta que a él no le quedó clara la respuesta ya que considera raro que si se licita un recorrido de traslado a la gente no tendrían por qué estarles cobrando. Solicita al señor Alcalde aclarar esta situación.

Señor Alcalde responde diciendo que consultará y pedirá una respuesta para informar.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

**ACUERDO N° 025:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad Licitación por un periodo de cinco años para la contratación del servicio de Disposición de los residuos Sólidos Domiciliarios

**ACUERDO N° 026:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad ratificar la suscripción de contrato mediante Resolución Fundada con la empresa Hera Ecobio S.A.

**ACUERDO N° 027:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad efectuar suscripción de contratos con la Empresa Telefónica Empresas Chile S.A., para la Contratación de Servicios de Internet Dedicado, y, Solución de Telefonía Privada Fija.

**ACUERDO N° 028:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad efectuar suscripción de contrato para la Apertura y Mantenición de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón.

**ACUERDO N° 029:** los Señores Concejales aprueban por unanimidad apoyar el Proyecto de la Planta de Transferencias de Residuos Sólidos Domiciliarios para las comunas de Quillón y Ránquil en sector Quitrico.

**ACUERDO N° 030:** Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad entregar en Comodato terreno de propiedad municipal, ubicado en calle Humberto Laurie al Club de Leones de Quillón, por un período de 05 años.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:17 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS**

**ALCALDE**

**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO**

**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**MINISTRO DE FE**

JCS/HMC/jvb.-